

Revista de Psicología

GEPU

**VOL. 6 No. 2
Diciembre de 2015**



**Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle - GEPU -
Instituto de Psicología
Universidad del Valle**



REVISTA DE PSICOLOGÍA GEPU
Vol. 6 No. 2 – Diciembre de 2015
ISSN 2145-6569



Editores

Argeli Arango Vasquez
argeli.arango@correounivalle.edu.co

COMITÉ EDITORIAL

Andrey Velásquez Fernández Universidad del Valle	Laura Daniela de los Ríos Universidad Javeriana Cali	Andres Felipe Beltran Universidad del Valle	Catalina Cardona Hurtado Universidad del Valle	Marlon Muñoz Méndez Universidad del Valle
Raquel Salcedo Mejía Universidad San Buenaventura	Erika Yuliana Castro UCC Cali	Manuela Betancur Universidad del Valle	Olga Natasha Gómez Universidad del Valle	Jose Alejandro Niño ANEPSI

CONSULTORES NACIONALES

Leonel Valencia Legarda Universidad San Buenaventura	Jorge Alexander Daza Universidad Católica de Pereira	Andrés de Bedout Hoyos Universidad San Buenaventura	Ximena Ortega Delgado Universidad Mariana	Daniel Hurtado Cano Universidad Manuela Beltrán
--	--	---	---	---

CONSULTORES INTERNACIONALES

Marcela Alejandra Parra Universidad Autónoma de Barcelona	Blanca Hurtado Caceda Universidad Alas Peruanas	María Amparo Miranda Salazar Universidad del Valle de México	Adriana Savio Corvino Universidad de la República	Hilda Janett Caquias Escuela de Medicina de Ponce
---	---	--	---	---

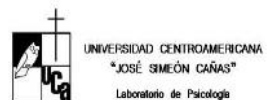
COORDINADORES DE DISTRIBUCION

Margarita Ojeda Asociación Paraguaya de Neuropsicología	Mario Rosero Ordoñez Universidad Mariana	Nora Couso Área de Medición Educativa Provincia del Chubut de Argentina	Pablo Antonio Vásquez Corporación para la Intervención Neuropsicopedagógica y la Salud Mental
---	--	---	---

INDEXACIONES



AUSPICIADORES



La **Revista de Psicología GEPU** es publicada por el Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle, 5 piso, Edificio 385, Ciudadela Universitaria Meléndez, Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia. Los artículos son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión del Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle. Hecho en Colombia - Sudamérica.

Safe Creative Código 1610239536561



Revista de Psicología GEPU Vol. 6 No. 2 by Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported License. Creado a partir de la obra en <http://revistadepsicologiagepu.es.tl/Vol.-.-6-No.-.-2.htm>



La Conciencia en la Dignidad

Pedro Rubén Neyra Quiroz*

Resumen

El presente escrito tiene como objetivo reflexionar sobre la importancia que conlleva tomar conciencia de la propia dignidad como persona. A través de un fragmento de la obra “Los hijos de Sánchez” de Oscar Lewis, se proponen tres interpretaciones, a saber: *Tener la oportunidad*, *Darse la oportunidad de desarrollo* y *No ser ni tan insignificante*. Al enfatizar sobre la forma personal de descubrir la propia dignidad se destaca, no la excelencia, sino la persona en su totalidad involucrada en su vivencia y reflexión.

Palabras Clave: Oportunidad, Conciencia, Dignidad, Involucrarse, Vivencia, Persona.

Abstract

The current writing has the objective to make reflexion over the importance to be conscious about one's own dignity as a person. Across just a part of Oscar Lewis's play “Los hijos de Sánchez”, it is proposed three interpretations to know: *Having the opportunity*, *Giving one-self the opportunity for development* and *Not being so insignificant*. At emphasizing on one's personal way to discover one's dignity it is remarkable, not excellence, but the whole person involved in his/her experience and reflexion.

Keywords: Opportunity, Consciousness, Dignity, Getting involved, Experience, Person.

Recibido: 3 de Febrero de 2015 / **Aprobado:** 15 de Agosto de 2015 / **Instituto Mexicano de Psicooncología - México**

Referencia Recomendada: Neyra-Quiroz, P. R. (2015). La conciencia en la dignidad. *Revista de Psicología GEPU*, 6 (2), 190-199.

* Maestrando en Psicooncología, Instituto Mexicano de Psicooncología. Psicólogo clínico en Centro de Atención Integral y Desarrollo Infantil. Profesor de bachillerato en Helen's school. Correo electrónico: rubens_ney35@yahoo.com.mx

Darse la Oportunidad de Desarrollo

¿Qué relevancia puede haber en reflexionar sobre "*darse la oportunidad de desarrollo*"? Sin duda, la hay, pues en un contexto mundial de máximo consumo, de distracciones al por mayor, de multiplicidad de estímulos comerciales que pretenden y logran crear sensaciones de placer, que no contribuyen al desarrollo de la persona, sino, tal vez hasta propician su deterioro "*los estímulos carcinógenos o sospechosos de promocionar cáncer son reales, inmediatos y placenteros*" (Prieto, 2004, p. 112). Por otro lado, algunos autores han propuesto la idea de dos estilos de vida: Estilo de vida saludable: ejercicio, comer de forma sana y Estilo de vida libre, el cual se caracteriza por el consumo de alcohol, comer alimentos no saludables y despreocupación por la apariencia física (Oblitas, 2004).

Para crear la idea un tanto más clara sobre "*darse la oportunidad de desarrollo*" será necesario ofrecer al lector la misma base que propicia esta reflexión sobre una investigación a nivel antropológico y sociológico con los miembros de una familia rural que se traslada a la ciudad para vivir. Sin embargo, sólo se citan fragmentos de una persona de dicha familia por ser el interés principal de esta reflexión. También se ha de precisar que, a pesar de la época en que ocurrió el estudio, mediados del siglo XX, el contexto de la persona de interés bien puede ser actual, en cualquier parte de América Latina o más allá, pues la pobreza afecta en cualquier lugar.

Oscar Lewis, doctor en antropología, norteamericano, realizó investigaciones en México el siglo pasado en un poblado rural, se percató que muchos de los pobladores emigraban al D.F. para conseguir trabajo. Las vecindades eran los lugares en que se alojaban las personas provenientes de la comunidad rural. En la introducción de la obra "*Los hijos de Sánchez*", Lewis habla de una cultura de la pobreza, justamente representada por estas familias de la vida del campo que se radicaban en la ciudad.

Una de las personas que tomaron parte en la investigación de Lewis, de nombre Consuelo, una de las hijas del jefe de la familia, Jesús Sánchez, al ser entrevistada da cuenta cómo es el *tener y darse la oportunidad de desarrollo*:

Estaba ya en sexto año y me dejaban mucha tarea. Me fastidiaba sobremanera que cuando quería estudiar pusieran el radio o gritaran. En muchas ocasiones me subía a la azotea, ponía mis cajones para sentarme y un trapo para que me diera sombra. Pero ni así. Ya fuera que la Chata o Antonia iban a tender ropa, o Roberto subía con un ratoncillo amarrado por la cola para andar pasando [...] le pedía permiso a mi amiga la señora Dolores para estudiar en su casa, o me iba a la biblioteca que estaba fuera de Bella Vista, o a una de las accesorias de la vecindad. Así, estando en casa ajena, no podían molestarme y podía yo estudiar, que en realidad era lo que más me gustaba [...].

En el mes de marzo de 1949 nos dijo mi padre a Tonia y a mí: -¿Qué piensan estudiar? ¿Se van a pasar la vida de flojas o qué? A ver qué van pensando...Yo, como pueda, haciendo sacrificios, les pagaré una carrera.

Así que vean en qué colegio y qué es lo que quieren estudiar. –Esas palabras me tomaron desprevenida, pero me dio mucho gusto y dejé mi trabajo en los zapatos.

Pensé qué cosa sería una carrera, en verdad que ni sabía lo que era, pero yo quería estudiar. Vera, una vecina, [...] Cuando dijo “estoy estudiando Comercio” pensé que estaba estudiando una carrera importantísima [...]

[...] Le dije a mi padre: -- Me gustan más las letras y los libros.— Él aceptó y entré a tomar clases de taquigrafía, mecanografía, castellano, archivo, documentación, contabilidad, correspondencia, aritmética.

Ahí en el Instituto fue donde adiviné que después de todo mi persona no era ni tan insignificante. Ahí podía exponerle mis sueños a mis compañeras sin temor a que se voltearan haciéndose disimuladas o se burlaran. Trabajé muy duro el primer año y tomé muy en serio los consejos que escribíamos en los ejercicios de las clases de mecanografía: “Persevera y alcanzarás”, o “Condúcete por el buen camino y vencerás”.

Pero en segundo año [...] comencé a irme de pinta [...] la profesora nos bajaba puntos en las calificaciones [...] las amigas influyen en el comportamiento de uno. Pero no me arrepiento, ni lo lamento, puedo decir que ése ha sido el único tiempo que fui feliz en verdad.

Durante el tiempo que estuve en la escuela me olvidé de mis problemas. Sólo pensaba en trabajar más adelante, en vestirme, seguir estudiando y arreglar mi casa muy bonita como siempre había soñado [...]

[...] Cuando me gradué en el Instituto [...] Qué emoción sentí al estar cantando junto a todas las graduadas el *Ave María* de Schubert. No sabía explicar lo que sentí cuando empezó el órgano a tocar las primeras notas y fueron entrando nuestras voces suaves [...]

Todas estábamos vestidas de riguroso negro y blanco –la toga y el birrete negros, guantes, zapatos y capita blancos. El negro significaba seriedad, el blanco pureza [...] (Lewis, 1965, pp. 114, 251, 252, 253).

La cultura de la pobreza, desde luego, no queda exenta de tener aspiraciones de logro. La manifestación de que hay una intención con cause distinto en este relato del siglo pasado, en sí misma se expresa en Consuelo y su evidente sentido de superación y búsqueda de mejora personal para tratar de extender su conciencia de desarrollo hacia los miembros de su familia. Esta historia real enseña la determinación de comprometerse con la situación, desde la cita inicial: desde la primaria, Consuelo Sánchez ve la manera de tener condiciones apropiadas para poder estudiar, yendo de un lugar a otro, luego a otro.

Consuelo destaca en su familia por cumplir con darse la oportunidad de superarse una vez que le fue ofrecida esa oportunidad por conducto de su padre. Es notorio cuando expresa no saber qué es una carrera, pero al mismo tiempo determinada a estudiar, pues esto sugiere una actitud de construcción: conocimiento, habilidades que se adquieren con tiempo.

Así, ella se involucra en tiempo y forma, hace inmersión en el contexto de aprendizaje y mejora por las asignaturas que la misma chica menciona (mecanografía, taquigrafía, aritmética, etc.), de hecho, haberse

comprometido con esta etapa relevante de la vida escolar vale por las "idas de pinta" con las amistades y experimentar la felicidad de vivir una etapa que, ciertamente, ha de terminar.

Esta parte en la vida de uno de los Sanchez es relevante porque pueden tenerse en cuenta en cualquier estrato socioeconómico, el convocar lo real y lo ideal tratando de hacer similares ambos, acercarlos por el propio esfuerzo. Consuelo tiene clara la situación familiar que es carente desde las expresiones de afecto, comprensión y comunicación, hasta las limitaciones materiales y alimenticias las cuales doblan la dificultad de superación personal. Por otra parte, lo que puede ser visto como un viso de la percepción de lo ideal, pero sin dejar de hacer, son las frases que ella recuerda en su relato: "persevera y alcanzarás"; "condúctete por el buen camino y vencerás".

Ciertamente, no es por descontado que, estar dentro de un contexto específico asegura adquirir las destrezas que distinguen a unos de otros por el nivel con que las realizan unos y otros. Si bien buscar el contexto apropiado e involucrarse con las situaciones es relevante porque existe la posibilidad de lograr un cambio parecido a ese contexto y situación (convertirse en un estudiante, convertirse en un profesional, convertirse en un pensador, convertirse en un deportista etc.); pero no queda de lado el elemento de la perseverancia y la motivación. Consuelo no sólo destaca por querer demostrar a su padre que al estudiar serviría para algo, sino además porque genuinamente ***"se percata que su persona no es ni tan insignificante"***; cuando ella se permite expresar sus sueños a sus amigas del Instituto donde estudió, y sin temor a ser ignorada *"[...] procurar ser mejor es lo mejor que uno puede procurarse es también recomendación ética sin excepciones históricas o antropológicas perceptibles por mucho que varíe en cada caso el criterio de perfección"* (Savater, 1988, p. 75).

Al *darse la oportunidad de desarrollo*, Consuelo Sánchez empata dos fines: el fin operis y el fin operantis (Gutérrez, 1989):

[...] a manera de ejemplo [...] el caso de las profesiones, que tienen por propia naturaleza una finalidad, de tal modo que el hombre debe ajustar sus propios fines al de dichas profesiones [...] el fin propio del acto es de tal manera que el sujeto no puede menos que plegar sus intenciones libres dentro del marco impuesto por la naturaleza de la cosa. (pp. 85, 86).

Es decir, estudiar un área en específico tiene un fin natural, que le es propio (operis), con lo cual, la intención última de la persona estudiante (operantis), ha de ser el aprendizaje del área en cuestión procediendo de manera comportamental adecuada y que conlleva un crecimiento, un desarrollo para la persona que se compromete al unir ambos fines.

Así, la naturaleza propia de algo, tiene un fin específico (operis), mientras que el fin que intenta el ejecutor (operantis), puede o no estar regido por el fin operis. Cuando Consuelo Sánchez exclama que le gustan más las letras y los libros, anuncia que sus intenciones últimas, sus esfuerzos, su conducta se desplegarán

en función propia de la aritmética, de la taquigrafía, la contabilidad, etc. Dándose así, oportunidad de crecer.

Tener la Oportunidad

Sobre la importancia de *tener la oportunidad*, también puede considerarse, desde un marco amplio como *"tener un derecho es tener la posibilidad reconocida normativamente por la autoridad establecida de ejercer alguna capacidad o disfrutar de algún beneficio"* (Savater, 1988, p. 165); esto, más allá o si se quiere, mucho más acá con diferencia del utilitarismo que pueden tener las políticas públicas y de las cuales se podría suponer que, parten de una concepción abstracta del hombre (Sánchez, 1969), es decir, *"el compromiso con el hedonismo psicológico por parte de los utilitaristas es abierto"* (Ortíz, 2013, p. 58), a pesar de la ética utilitarista, la persona como tal puede percibir y valorar la estructura de algo como condición previa para, como ya se ha dicho: *darse la oportunidad de desarrollo*. Dentro de la cultura de la pobreza, como la denominó Lewis, a la cual pertenecía Consuelo Sánchez, es por la autoridad de su padre que tiene la oportunidad de acercarse a la vida académica.

En el conocimiento inmediato de una cosa, idea o verdad, como sucede a Consuelo Sánchez cuando exclama no saber qué es una carrera, pero sabe que desea estudiar, *"La intuición es muy útil para el hombre. Con ella se puede penetrar de golpe en ciertos terrenos del saber"* (Gutiérrez, 1989, p. 18); aunque el autor aclara, para decirlo en pocas palabras, que la intuición no está en terrenos de lo racional en tanto que no sirve para fundamentar desde la ética; aquí se destaca que es un elemento del ser humano que le permite vislumbrar sus posibilidades de desarrollo.

Contar con oportunidades al tiempo que se funge como un ser social *"se encuentra, igualmente, inmerso en una cultura dada, de la que se nutre espiritualmente"* (Sánchez, 1969), así, es tener a disposición las expresiones de la cultura espiritual, es poder hallarse inmerso en el lugar en que se habla de conocimiento o bien, donde se hable de deseos y aspiraciones superiores o bien sólo poder formar parte de grupos sociales con objetivos afines y reunidos de manera frecuente en un contexto definido como beneficioso.

La expresión tangible que sugiere oportunidades en la cultura material, la ve una persona en un momento que percibe le puede integrar dicha cultura en un proceso de desarrollo en particular. Un ser humano sabe si requiere de un poco de fe, por lo cual asistirá a la iglesia; quien precisa despejar la mente, ver las cosas más calmadamente, desde luego habrá una posibilidad de hacerlo mientras considere las áreas naturales propias de un parque; las construcciones sabidas como centros escolares de cualquier nivel, seguro son percibidas por la mayoría como reto auténtico de superación personal.

Son los contextos específicos con características específicas por los que, *"la percepción de un valor en forma intuitiva es la que se logra por medio de una vivencia en la cual se capta, se aprecia y se adopta ese*

valor como tal, dentro del mundo personal del sujeto cognoscente" (González, 2000, p.27): Perseverancia, amistad, esperanza, reflexión, compromiso, al menos estos son los valores que vivió la protagonista de este ensayo a mediados del siglo anterior.

"El precedente siglo XX y el actual siglo XXI, nos han dejado, a quienes hemos cohabitado el mundo en este periodo, una lección insoslayable: "La única constante es el cambio" (Hernández y Clavijo, 2002)...ciertamente que para tener la oportunidad de crecimiento, se sugiere, ante el constante cambio, la adaptabilidad al medio y con ello se evoca además el principio funcionalista que implica la conducta y la conciencia (Marx y Hillix, 1999). Aquí, nuevamente habría que oponer el fin operis y el fin operantis: si yo estudio porque quiero aprender a sumar y restar en la aritmética o lo hago sólo porque me pagan buen dinero; o si estoy "estudiando" la preparatoria para obtener el certificado o porque me dará las bases para mi vocación profesional verdadera.

Sin embargo, sólo querer dar resultados en un contexto de oportunidad es prepararse para una vida de estrés y es revelar que no se es conciente aún de la constante en uno y que no es el cambio mismo, sino lo que entraña en la persona cuando se da la oportunidad de desarrollo.

Qué Entraña en la Persona al *Darse la Oportunidad de Desarrollo*

Desde una dimensión pre-filosófica (González et al., 2008):

La dignidad está en cuestión, la propia consideración de los problemas que suscita su "aplicación" (sic) lingüística y la propia complejidad que suscita su comprensión permiten hablar de la dignidad en cuestión [...] puede ser señalada como una de las claves de lectura que, de manera general utilizamos para hablar de sentido y significación de los seres humanos, y, como no podía ser menos, para referirnos a la "calidad humana" de sus diversas realizaciones más significativas [...] la idea de dignidad es el humus en el que se asienta nuestra cultura occidental, en el sentido de que puede ser considerada como el suelo que pisa toda reflexión que se precie, sobre lo que significa dignidad o digno [...] por extensión [...] como uno de los atributos que mejor definen lo que puede significar "ser humano" y también para expresar la calidad humana de una realización personal, interpersonal o institucional. (pp. 26-27).

Si bien, la cita anterior no habla de la dignidad desde la formalidad de la filosofía, sí se aproxima al cometido de plantearla y reflexionarla por su consistencia variada en lo humano. Por consiguiente:

La dignidad entra en la dimensión reflexiva para indagar en las razones y ver "qué tipo de razones" exteriorizan modos de ser, mundos de significados con adscripción de dignos en tanto que referentes de sentido de humanidad y de humanización (...) por la consideración de la dignidad como "aquello que da-que-pensar" estamos adentrándonos en el terreno de la filosofía. (Opt cit. p 29).

Para hablar del valor de la dignidad o de la vida digna en dimensión de subjetividad, intersubjetividad o de la institución (González et al, 2008) se plantean, entre otras formas, una manera de proyectarse: la

conexión que ha de tener una determinada manera de ser, con el modo que tenemos de insertarnos en la realidad; otro planteamiento es, una manera de estar en el mundo: puntos de partida en los que se explicita la interrelación entre la capacidad del sujeto y de las sociedades de sujetos para poder hablar de mundo en común.

El indicativo que traduciría la manera humana-digna-de estar en el mundo es el derecho de las personas a tener una visión general que se manifiesta en el "deber moral/reivindicación" de cada uno a hacer su propia vida [...] sólo cuando las personas [...] incluyen en su acervo cultural y personal esta posibilidad de sostener una visión general [...] pueden germinar valores como los de la tolerancia. (Opt cit, p, 28).

En el contexto actual, en el terreno de lo legal, se presenta la problemática, incluso de qué tan irrelevante es mantener el concepto de dignidad humana de cara a fines prácticos, esto, visto en debates sobre la legitimidad del uso de embriones humanos para la investigación, legalización del suicidio asistido, el aborto, la fecundación in vitro, etc. Con lo anterior, Aparisi (2013) señala:

[...] ante esta situación, algunos abogan por la inviabilidad, e incluso el rechazo, teórico y práctico, del mismo principio de la dignidad humana, proponen la superación de este principio. En esta línea, afirma Norbert Hoerster: "Cuán vacía es necesariamente la fórmula del principio de dignidad humana: no es nada más y nada menos que el vehículo de una decisión moral de una admisibilidad o inadmisibilidad de formas posibles de la limitación de la autodeterminación individual"

[...] otros entienden que el principio de la dignidad humana no es, en absoluto, un concepto vacío. Ciertamente, en la actualidad se recurre frecuentemente a este término desde parámetros exclusivamente retóricos, ideológicos, utilitaristas o políticos. No obstante, consideramos que la cuestión de fondo no es si la expresión está siendo, o no, correctamente utilizada sino si existe una cualidad *real* en el ser humano que requiera un término lingüístico para ser designada [...] ante tal confusión existente, entendemos que lo más adecuado no es prescindir de la dignidad sino, por el contrario, continuar profundizando en su significado y en sus consecuencias prácticas.

Precisamente, cuando se comprende que la dignidad humana, y de su defensa, depende, en gran medida, el destino mismo del hombre, se puede vislumbrar la importancia de tener siempre viva y activa la reflexión en torno a la misma. (pp. 204, 205).

Justo aquí, la autora Aparisi destaca lo más relevante, no se pierde en lo que algunos sí parecen hacerlo; en *saber si existe tal cualidad en el ser humano y profundizar en sus consecuencias prácticas*, para lo cual una sola visión, una sola disciplina dista de poder determinarlo; sin embargo, el aporte conjunto de disciplinas permite más claridad por sus observaciones, estudios, etc.

Pero en definitiva, lo que se quiere destacar en la reflexión es la persona vuelta en sí, sabiéndose digna como consecuencia de involucrarse en sus circunstancias personales, en que, incluso, los mecanismos de defensa quedan pospuestos, así sea, de manera transitoria.

¿Qué es Percatarse de *“No Ser ni tan Insignificante”*?

Cuando Aparisi (2013) expresa *“El desafío consiste en descubrir en la misma fragilidad la dignidad de la persona [...]”* (p.219). Es inevitable también hacer notar que, al decir *“Ahí en el Instituto fue donde adiviné que después de todo mi persona no era ni tan insignificante”* (Lewis, 1965, p. 251), Consuelo Sánchez se da cuenta de su dignidad, es decir, por un lado, cierto es no perder de vista que los demás seres humanos son un fin en sí mismos. Por otra parte, cuán importante es tomar conciencia de la propia dignidad.

La filosofía destaca el hecho de que cada persona es un ser dotado de “dignidad” ya que es sujeto de su propio existir y obrar y no un miembro más de una especie biológica, entendiendo por “dignidad” el concepto que realza el valor especial de un ente. (Barreda, 2013, p. 99).

La certeza de que uno es digno, no deviene en poder como el del político que exhibe más bien soberbia con la que niegan las cosas categóricamente, justamente porque la ética utilitarista se opone a la dignidad humana que es inherente a la persona, con lo que, desde luego, un político corrupto, un narcotraficante o un enfermo mental tienen esta condición. La cuestión es plantear si quienes tuvieron oportunidades para su desarrollo, acto seguido se involucraron o no en ello, es decir, cabe la duda si se habrán dado *la oportunidad de desarrollo*.

[...] parecemos perder esta capacidad de evaluación directa y acabamos comportándonos y actuando de acuerdo con aquellos valores que nos depararán aprobación social, afecto y estima. Cedemos nuestro proceso de valoración para comprar amor, y como el centro de nuestra vida radica ahora en otros, nos sentimos asustados, inseguros, y nos aferramos rígidamente a los valores que hemos introyectado. (Rogers y Stevens, 1967, p.29).

La certeza de que uno es digno más bien es por la vivencia personal, la vuelta en sí para encontrarse más que nunca como ser humano. Esta vivencia personal, este caer en la cuenta de que se es digno puede suceder en pleno proceso de desarrollo como Consuelo Sánchez, pero también cuando alguien se halle en un proceso de deterioro, como en la violencia de género se ha visto mujeres que luego de padecer abuso y maltrato tanto físico como psicológico por parte de su pareja no encuentran lo personal por medio de valores adquiridos dado su rol social, sino hasta que por fin viven su dignidad personal, estando en medio del maltrato, es como pueden resolver su situación.

Los ciegos, los mutilados, los paralizados pueden vivir en un contacto mucho más íntimo con el ambiente que los individuos cuya vista está intacta y que disponen de sus cuatro miembros [...] El contacto vital con la realidad apunta mucho más al fondo mismo, a la esencia de la personalidad viviente, en sus relaciones con el medio. (Minkowski, 2000, p. 88).

Ya por lo anterior, si se ha pensado en las personas con un retraso mental severo, que no tienen la más mínima posibilidad de desarrollo personal, pues parecieran no responder a la dinámica de comunicación

cotidiana entre personas que no tienen retraso mental severo, desde luego, aquí se concuerda con la visión de que mantienen una dignidad en tanto que son personas, seres humanos.

Conclusiones

Desde luego que, *tener la oportunidad* implica una visión, al menos intuitiva, sobre las expresiones y los objetos que connotan un posible desarrollo personal. No se pretende un mero acto de consumo de bienes y servicios; sino precisamente, por ser lo que más impera hoy día, es claro que por uno mismo comienza la identificación y observación de contenidos más complejos que invitan a reflexiones profundas.

Una consecuencia de lo anterior puede ser *Darse la oportunidad de desarrollo*, más bien relacionado a involucrarse con las propias circunstancias con lo cual este *percatarse de no ser ni tan insignificante* sea una vuelta en sí.

No se pretende afirmar que para tomar conciencia de la propia dignidad haya que llevar una vida sana en que la alimentación sea la más adecuada, las horas de descanso en cantidad óptima y de mantenerse activo saludablemente por medio de alguna rutina para estar en forma, en tal caso lo conveniente sería hacer alusión directa a la calidad de vida. Por otra parte, una persona puede comprometerse con el ejercicio mediante largas rutinas en el gimnasio proyectando un narcisismo por el físico.

Tampoco se pretende afirmar que para tomar conciencia de la propia dignidad deban alcanzarse logros destacados o bien que por una no perceptible adicción al trabajo se crea que se vale por el nivel de productividad que se tiene en el concepto capital humano; sino saberse digno como Consuelo Sánchez es involucrarse en persona, es decir, aceptarse como vulnerable pero con el compromiso sobre el propio desarrollo personal, es aceptar el decaimiento y el dolor sin dejarse de percibir en la posibilidad de reconstrucción. Con esto, no se sigue decir que en la depresión no se es digno en la ideación suicida o el intento suicida, lo que sigue, sin olvidar las cuestiones orgánicas, es lograr que el deprimido tenga oportunidades y se involucre.

La cuestión es que cada quien en su circunstancia de vida personal puede tomar conciencia de su dignidad; difícil ciertamente, más aun cuando dominan formas éticas utilitaristas que crean la ilusión de satisfacción y bienestar sólo porque hay una tendencia de mayorías e impulsada por acciones de gobiernos estratégicos; sin embargo, la conciencia en la dignidad es percatarse de ser humano, de ser una persona que puede mejorar.

Referencias

- Aparisi A. (2013) El principio de la dignidad humana como fundamento de un bioderecho global. Cuadernos de bioética XXIV 2013/2ª [recuperado en Enero 2015] <http://www.aebioetica.org/revistas/2013/24/81/201.pdf>
- González G; Bedate C; Gómez-Ferrer G; Sanjuanbenito L; Fernández J; González L; Martínez J; Torralba F. (2008) Dignidad Humana y Bioética, Madrid. Ed. Universidad Pontificia Comillas. (pp. 27-29, 42-49).
- Gutiérrez R. (2000 a) Introducción a la ética 2ª ed. México. Ed. Esfinge S. A. de C. V. (pp. 27, 84, 85).
- Gutiérrez R. (1989 b) Introducción a la ética. México. Ed. Esfinge S. A. de C. V. (p. 18, 85. 86).
- Hernández A; Calvijo J. (2002) Desarrollo Motivacional. México. Ed. Compañía Editorial Nueva Imagen, S. A. de C. V. (p.7).
- Jouve de Barreda N (2013) La genética y la dignidad del ser humano. Cuadernos de Bioética XXIV 2013/1ª [Recuperado en Enero 2015] <http://www.aebioetica.org/revistas/2013/24/80/91.pdf>
- Lewis O. (1965) Los hijos de Sánchez. México. Ed. Joaquín Mortiz, S. A. (pp. 114, 251-253).
- Marx M; Hillix W (1999) Sistemas y Teorías Psicológicas Contemporáneos. México. Ed. Paidós. (p. 119).
- Minkowski E. (2000) La esquizofrenia. Psicopatología de los esquizoides y los esquizofrénicos. México. Ed. Fondo de Cultura Económica. (p. 88).
- Oblitas Luis A. (2004) Psicología de la salud y calidad de vida. México. Ed. Thompson. (p.29).
- Ortíz E. (2013) Bioética personalista y Bioética utilitarista. Cuadernos de Bioética XXIV 2013/1ª [Recuperado en Noviembre 2014] <http://www.aebioetica.org/revistas/2013/24/80/57.pdf>
- Prieto A. (2004) Psicología oncológica. Revista Profesional Española de Terapia Cognitivo-Conductual 2, 107-120.
- Rogers C; Stevens B. (1967) Persona a persona. Buenos Aires. Ed. Amorrortu S. A. (p. 29).
- Savater F. (1988) Ética como amor propio. España. Ed. Mondadori S. A. (pp. 75, 165).
- Sánchez A. (1969) Ética. México. Ed. Grijalbo. (pp. 120, 169).